



INSTITUTO ESPAÑOL  
DE ANALISTAS FINANCIEROS  
DELEGACIÓ PER A CATALUNYA

## PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO RAFAEL TERMES CARRERÓ (2016)

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO

Con el objeto de fallar la I edición de los PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO RAFAEL TERMES CARRERÓ, con fecha 2 de noviembre de 2016, se ha reunido el Jurado, nombrado en su momento por la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del *Instituto Español de Analistas Financieros* (IEAF), y que ha estado compuesto por los cinco miembros siguientes:

- Cirus ANDREU CABOT (Presidente) – Presidente de la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del IEAF.
- Ramón ADELL RAMÓN.
- Eduardo MARTÍNEZ ABASCAL.
- Josep Lluís OLLER ARIÑO.
- Jordi MELÉ CARNÉ (Secretario) – Vocal de la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del IEAF.

En una fase previa, ya se había procedido a la preselección de los trabajos finalistas, entre los trabajos presentados, quedando, finalmente, seis *trabajos finalistas*.

En esta reunión, los distintos miembros del Jurado presentan sus puntos de vista y se debate sobre estos seis *trabajos finalistas*. Finalmente, se acuerda, por unanimidad, el siguiente fallo:

- 1º. Conceder el *primer premio*, dotado con quince mil euros (15.000 €), al siguiente estudio:  
**«Wall Street y la (ir)relevancia de la ética: La formación del carácter de los analistas financieros»** (Código: 1357a).
- 2º. Conceder un *accésit*, dotado con cuatro mil euros (4.000 €), al siguiente estudio:  
**«Comparación de productos complementarios a la pensión pública de jubilación: nuevo enfoque financiero-fiscal»** (código: 2113j).”

Una vez efectuado el fallo, a continuación, se ha procedido a identificar a los autores de los trabajos premiados, resultando ser:

Marta ROCCHI e Ignacio FERRERO (*primer premio*).

Jose B. SÁEZ MADRID, Francisco J. ORTÍ CELMA y Laura M. GONZÁLEZ-VILA PUCHADES (*accésit*).

De acuerdo con la Base nº 9 de los Premios, el fallo de los Premios se hará público el día 7 de noviembre de 2016. Se propondrá a la Junta Directiva del IEAF que los Premios sean entregados durante la Cena de Navidad de la Delegación para Catalunya del IEAF, a celebrar el 28 de noviembre (lunes). Los galardonados deberán estar presentes en el acto de entrega de Premios, salvo causa justificada. También se propondrá a la Junta Directiva del IEAF que los autores de los dos estudios premiados realicen una presentación de sus estudios, a principios del año 2017.

Agradeciendo su colaboración a todos los participantes en esta edición de los Premios, y, animándoles a volver a presentarse en próximas ediciones, se levanta la reunión.



Cirus ANDREU CABOT  
Presidente del Jurado



Jordi MELE CARNE  
Secretario del Jurado